



85283

Memoria Descriptiva

para

un Modelo de Utilidad por veinte años,

a favor de

Amilibia y de la Iglesia, S.L.

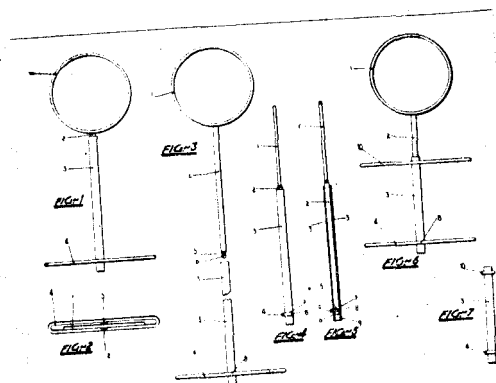
-sociedad española-

residente en

Durango -Vizcaya- Apartado, nº 7,

por:

-Dispositivo para devanar ovillos y madejas.-



Bat.



85283

El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo para devanar ovillos y madejas, que permite llevar la lana, algodón, etc., que se utilice para hacer la labor de punto, pendiente del brazo de la ejecutante, en condiciones en que la misma se va suministrando sin interrupción para realizar la labor.

El dispositivo que se reivindica consta de tres partes esenciales:

- un soporte constituido por una parte circular, en la que se inserta la muñeca, de la usaria, y un vástago, que le prolonga exterior y radialmente, en el extremo del cual va dispuesta una muesca anular y característica.

- el porta-ovillos formado por una pieza en T, cuya parte central es tubular y los brazos forman, en una sola pieza, dos U opuestas por sus aberturas, yendo uno de los lados de esa pieza soldado al tubo, y el otro suelto para hacer de fiador (otra característica) que entre en la referida muesca del soporte, formando así el porta-ovillos.

El porta-madejas que es una doble T, con la parte central tubular análogo al caso anterior, y los dos juegos de brazos constituidos también en la forma dicha, los que han de quedar en la parte superior soldados a ambos lados, y el de la inferior con la disposición referida, para sujetarse en la muesca del soporte del modo característico a que nos referimos.



85283

Dentro de las reivindicaciones que se establecen pueden fabricarse dispositivos para devanar ovillos y madejas, de las formas, tamaños y materiales que se juzguen adecuados, según la aplicación concreta de que se trate, sin que tales variaciones, así como las que puedan introducirse en detalles de su presentación y organización, afecten a la esencialidad reivindicada, por lo que los dispositivos que se fabriquen, dentro de la idea general reseñada, con cualquiera de esas modificaciones, no serán sino variantes, igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

En esta idea, las adjuntas figuras corresponden únicamente a formas de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que se presenta a título de ejemplo de realización, para concretar cuanto se dice en esta memoria descriptiva.

La figura 1 presenta la vista de conjunto esquemático de un dispositivo armado, establecido de acuerdo con lo que se reivindica, en su aplicación como portador de ovillos.

La figura 2 corresponde a la proyección en planta de dicho dispositivo.

La figura 3 en representación análoga que la figura 1, se refiere al dispositivo abierto.

La figura 4 muestra la vista lateral del dispositivo representado en la figura 1.

La figura 5 ilustra la sección longitudinal del



1961

85283

dispositivo porta-ovillos.

La figura 6 es una vista análoga a la figura 1, cuando el dispositivo se utiliza como soporte de madejas.

La figura 7 es la vista lateral de la parte en que se colocan las madejas.

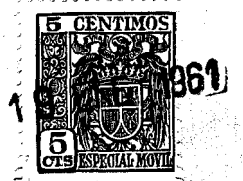
Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan las partes y detalles de los elementos representados, que interesan a los fines de esta memoria, la descripción de los mismos es como sigue:

La parte común al dispositivo en los dos usos indicados, está constituida por el arco 1, destinado a introducir en el brazo, el vástago 2 y la garganta o muesca 5, limitada por el botón 6, en que remata dicho vástago.

El porta-ovillos está a su vez formado por la pieza tubular 3, destinada a recibir el vástago 2 y el soporte 4 en dable U, con sus aberturas opuestas que sirven de base al ovillo. La sujeción de este soporte se realiza por el lado 8 de esa pieza 4, que va suelta para poder encajarse en la garganta 5, mientras que la parte opuesta de la repetida pieza 4 está soldada al tubo 3.

Quando se emplea el dispositivo para soportar madejas, la pieza tubular 3 lleva unida en su otro extremo otra pieza 10, análoga a la 4, pero con sus dos lados soldados. El tubo 3, por debajo del soporte 4, se prolonga en la parte 9.

Como se ha indicado, la garganta o muesca 5 y el lado de la pieza 4 que penetra en ella, para solidarizar el



85283

apoyo de la madeja u ovillo con su soporte, es la caracterís -
tica que se reivindica.





ENE 1961

85283

N O T A

Este registro consta de las siguientes reivindicaciones:

5 1.- Dispositivo para devanar ovillos y madejas, de los constituidos por un soporte que se cuelga del brazo y el apoyo de los ovillos y madejas que se monta en aquél, caracterizado porque, el vástago que prolonga al anillo del soporte, lleva, hacia su extremo, un rebajo anular, y el apoyo, formado en una pieza por una doble U de aberturas opuestas, tiene uno de los lados sin soldar al tubo en que está
10 montado, para encajarse en la muesca que forma el rebajo anular, a través del correspondiente vaciado del tubo.

15 2.- Dispositivo para devanar ovillos y madejas. Según se describe y reivindica en esta memoria descriptiva.

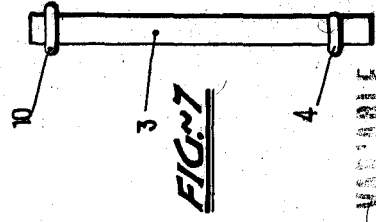
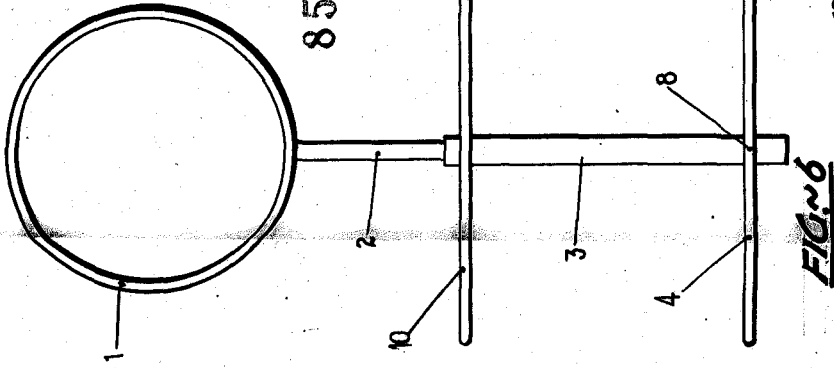
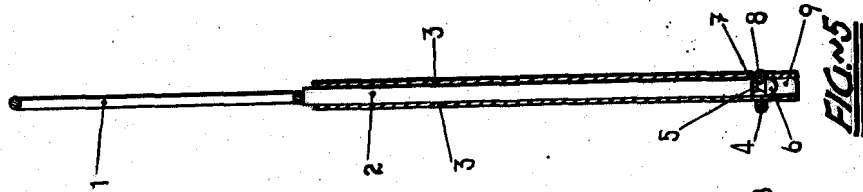
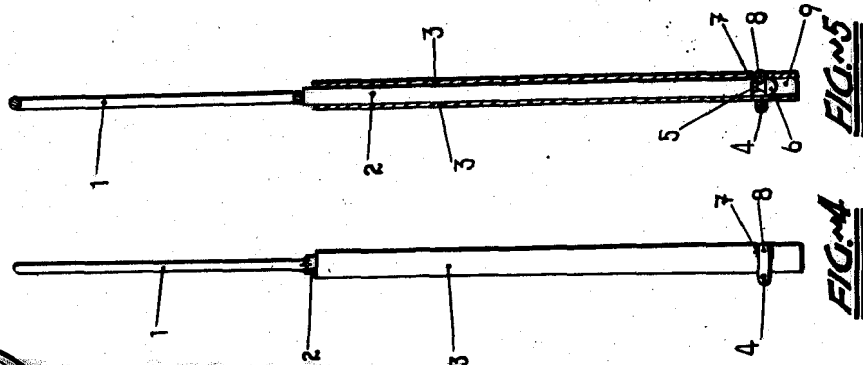
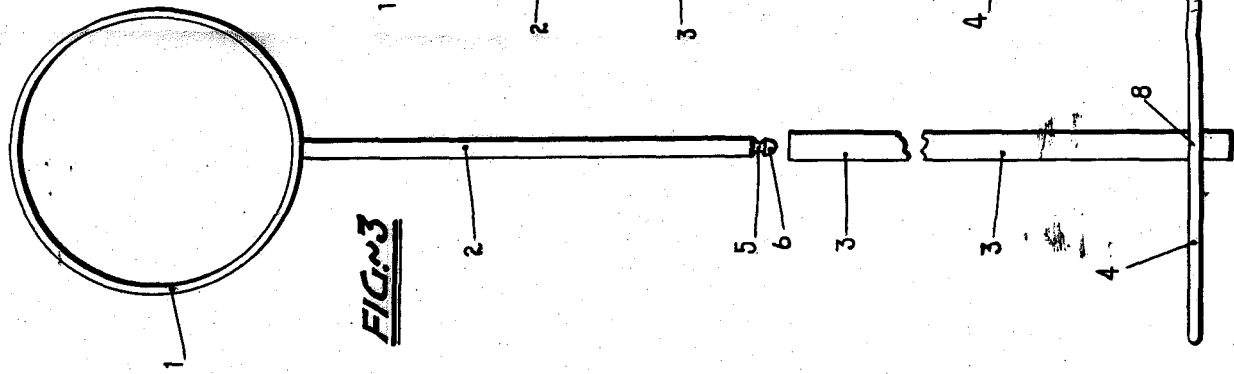
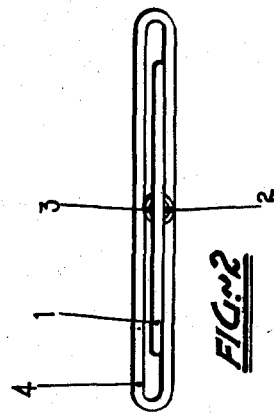
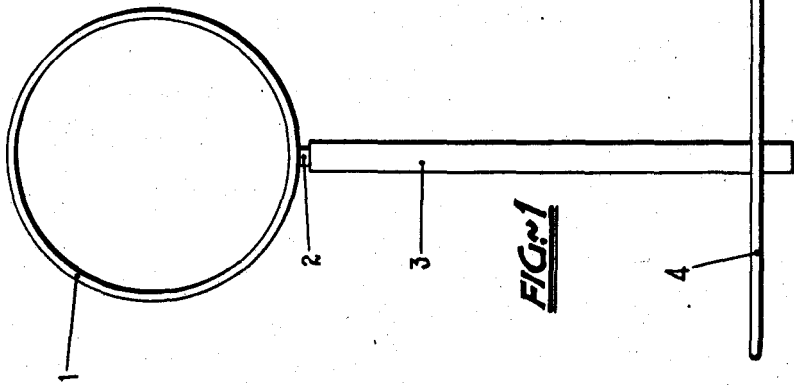
Se detalla e ilustra con los planos que a la misma se acompañan.

Y cuya memoria descriptiva consta de 6 hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 19 Enero 1961.



85283



ESCALA VARIABLE

M. M. M.